



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25º Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Bs. As."

Buenos Aires, 16 de Octubre de 2019

RES. PRESIDENCIA N° 935/2019

VISTO:

El TEA N° A-01-0002428808-6/2019, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Sra. Presidente de la Asociación Argentina de la Justicia de Ejecución Penal y Juez nacional de Ejecución Nacional de Ejecución Penal, Dra. María Jimena Monsalve, solicita la declaración de interés institucional del "XIV Encuentro Nacional de la Justicia de Ejecución Penal" a celebrarse los días 17, 18 y 19 de Octubre del corriente año en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata y en los salones del Colegio de Martilleros y Corredores Públicos también de dicha Ciudad.

Que este Encuentro tiene como objetivo principal la búsqueda de soluciones, nuevas miradas y el fomento del debate franco acerca de las cuestiones relativas a la pena, su control, reclamos, nuevas tecnologías, sistemas procesales y capacitar específicamente en la materia, revalorizando la ejecución de la pena.

Que la Ley 31 en su artículo 1º establece, en lo que aquí respecta, como funciones de este Consejo, garantizar la eficaz prestación de servicio de administración de justicia, promover el óptimo nivel de sus integrantes y lograr la satisfacción de las demandas sociales sobre la función jurisdiccional del Estado.

Que la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica, mediante Res. CFIPE N° 12/2019, propone la Declaración de Interés Institucional del mencionado encuentro.

Que sin perjuicio de su posterior tratamiento por el Plenario, corresponde que por cuestiones de proximidad a la fecha de realización de dicha actividad, sea la Presidencia quien se expida sobre el particular.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Declarar de interés institucional el "XIV Encuentro Nacional de la Justicia de Ejecución Penal" a celebrarse los días 17, 18 y 19 de Octubre del corriente año en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata y en los salones del Colegio de Martilleros y Corredores Públicos también de dicha Ciudad.



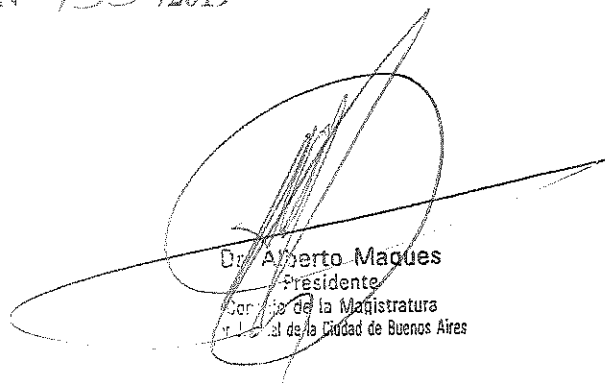
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25° Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Bs. As."

Art. 2°: Remítanse los antecedentes a la Secretaría Legal y Técnica para su ratificación por el Plenario.

Art. 3°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Asociación Argentina de la Justicia de Ejecución Penal, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 935 /2019



Dr. Alberto Magués
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires